

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 13-05-2024 15:34:43

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-464-AG24

SEÑOR (ES) : NEWEN MERCHANDISING Y PUBLICIDAD SPA

RUT : 77.865.006-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CHAPITAS Y GLOBOS, SOLICITUD 108, DIR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60111410	Cuerdas o formas decorativas	2 Bolsa	BOLSA DE GLOBOS 50 UNIDADES		5.000,00	0,00	0,00	10.000
80141611	Personalización de regalos o productos promocionales	100 Unidad	CHAPITA METALICA CON GANCHO PARA PRENDER EN ROPA, DE 56 MM DE DIAMETRO, DISEÑO PERSONALIZADO FULL COLOR.		150,00	0,00	0,00	15.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	25.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	25.000
19% IVA	\$	4.750
Total	\$	29.750

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PROGRAMA DIR, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°108 CON FECHA 10-05-2024, A PETICIÓN DE LORETO PINO. ENTREGA EN MENOS DE 2 DÍAS UNA VEZ ADJUDICADA, SE ENVIARÁ DISEÑO A IMPRIMIR. CONVENIO DIR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>